

TRAS INCENDIOS FORESTALES

Oficialismo valora proyecto de reconstrucción y oposición cuestiona idea de reducción de impuestos

Congresistas locales comentaron el anuncio del Presidente, José Antonio Kast.

En el ámbito de reconstrucción física, ampliará y extenderá el Fondo de Emer-

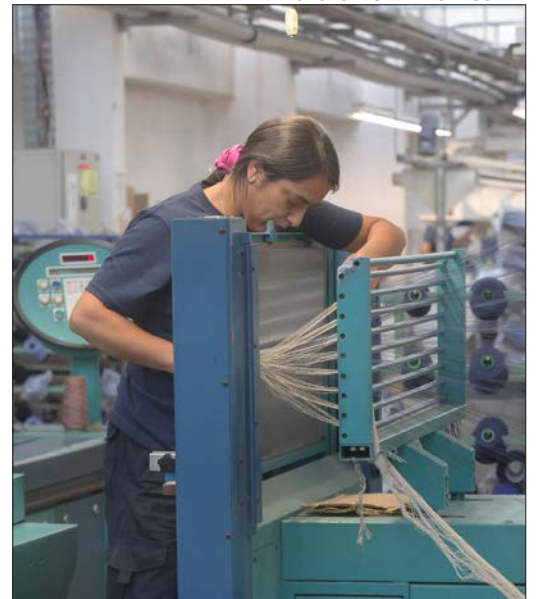
gencia Transitorio de incendios, a lo que se suma una inyección adicional de \$400 mil

millones dirigidos a la reconstrucción tras los siniestros. A otras medidas, se suma la

rebaja transitoria del impuesto a las donaciones.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Biobío: sectores productivos confían en que recorte de gasto fiscal no influirá en proyectos de inversión

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Las reacciones tras la salida de Patricio Almendra de la banca lila

DEPORTES PÁG.16

FOTO: CEDIDA / TEV



Tomé será escenario de 2° versión del Encuentro de Performance “Territorio Espacio Vivo”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Analizan medidas de salud pública planificadas por el gobierno: listas de espera y atenciones oncológicas

CIUDAD PÁGS.6-7



Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El anuncio del Plan de Reconstrucción Nacional del presidente José Antonio Kast generó una serie de críticas por parte de los internautas. Algunos acudieron a la red social X para comentar al respecto.

DON IRRESPETUOSO
@DONSINRESPEO

Tanta gráfica pa no decir nada JA/AJA/AJA

JORGE GUERRA
@COKENACHO

Rebajando impuestos a empresas, lo que conlleva menor recaudación fiscal. Súmenle la eliminación de beneficios sociales... Para quiénes van a gobernar????

BÁRBARA DIAZ
@BARBARADI0568
Es mejor de lo que voté

SAITAMA
@_SAITAM4_
Ya me toco ser oficialismo debido a que consideré a boric el "mal menor". Ahora toca, independiente de que me considero "opositor", apoyar y esperar que continúe el desarrollo de Chile por buen rumbo que va. No queremos inseguridad, corrupcion, malversación.

PABLO
@PABLOCONSCIENTE
Excelente! No más contribuciones para la primera vivienda!!! Grande presidente!

FELIPE
@MR_EFE
Chile nunca ha dejado de crecer....

ENFOQUE

Los sesgos que la IA no ha sabido borrar

Luisa García
Socia y CEO Global de Asuntos Corporativos de LLYC



Si bien la Inteligencia Artificial es una herramienta tremendamente habilitadora, en la carrera por abrazarla hemos pasado por alto una verdad incómoda: la IA no se crea desde cero, sino que aprende de una sociedad que sigue siendo profundamente asimétrica, entre otros aspectos, en materia de equidad de género.

Los modelos de lenguaje reflejan los sesgos de género y sus consecuencias ya son palpables: golpean directamente a quienes más acuden a ellos buscando respuestas, nuestros jóvenes, quienes han convertido la IA en el espejo, desde donde construyen su identidad.

Tal como demuestra nuestro

informe "Espejismo de Igualdad", los algoritmos procesan información y, muchas veces, no están dibujando un futuro distinto, sino simplemente perpetuando el mismo pasado desigual de siempre.

Basta con observar la manera en cómo la IA se comunica con ellos. Con las adolescentes mujeres, adopta un tono empático, etiquetándolas como "frágiles" o "vulnerables" en el 56 % de los casos ante escenarios adversos. Con los jóvenes varones, por el contrario, los modelos se vuelven de hierro. A ellos les exige contención y los etiqueta como "resilientes" o "invulnerables", de acuerdo con lo que revela el informe.

Esta brecha programada también se manifiesta en la orientación profesional. A las mujeres las encamina con tres veces más frecuencia hacia carreras universitarias en salud, mientras que a los hombres los orienta el doble de veces hacia la ingeniería. Y si una mujer alcanza posiciones de liderazgo a nivel profesional, la IA le impone una presión adicional. En una de cada diez respuestas, no

basta con que trabaje y tenga éxito, sino que espera que sea siempre una 'pionera' o un 'referente'.

El reporte también refleja cómo opera este sesgo en la realidad específicamente chilena. Al interactuar con adolescentes mujeres, la IA reduce drásticamente las menciones a la autonomía y la independencia, situándose un 28 % por debajo del promedio global. En la práctica, esto significa que apenas 2 de cada 7 interacciones

D

animan a las jóvenes a elegir su propio camino. La prueba definitiva de esta brecha es que esta limitación sólo se aplica a ellas. Cuando los jóvenes varones interactúan con la máquina, el algoritmo no frena su independencia

Frente a este panorama, sería un error señalar a la IA como el enemigo a batir, ya que una automatización inteligente concebida y entrenada bajo principios de equidad posee un potencial transformador único. En definitiva, para que el futuro no arrastre los sesgos existentes, la IA debe ir acompañada, hoy más que nunca, de una profunda alfabetización crítica.

Augusto Rivera Parga

Augusto Rivera Parga fue una figura destacada de la vida pública chilena durante la primera mitad del siglo XX. Su trayectoria se caracterizó por un fuerte compromiso con el servicio público, la educación y el desarrollo de la ciudad de Concepción. A través de su labor política, administrativa y social, contribuyó de manera significativa al progreso regional y nacional, especialmente en el ámbito educacional.

Nació el 25 de junio de 1883 en la ciudad de San Fernando, en el seno de una familia formada por Domingo Rivera Cruzat y Dolores Parga Olmos de Aguilera. Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Liceo de Hombres de San Fernando, destacándose desde joven por su interés en la formación intelectual y el servicio al país. Posteriormente ingresó a la Escuela Naval, donde alcanzó el grado de teniente segundo. Aunque no continuó su carrera militar, esta forma-

ción inicial le entregó disciplina y una visión de responsabilidad pública que marcarían su vida posterior.

Trabajó como ingeniero hidrógrafo en la Dirección General de Obras Públicas entre 1906 y 1910, y más tarde se dedicó al área de seguros, ejerciendo como liquidador en ciudades como Concepción, Valparaíso y Santiago. Además, fue director de la Compañía de Seguros Lloyd de Chile y colaborador del diario El Sur de Concepción.

Rivera Parga fue uno de los fundadores de la Universidad de Concepción. Dentro de esta casa de estudios ocupó el cargo de vicepresidente de la corporación universitaria, participando activamente en su consolidación y crecimiento.

En el ámbito político, militó en el Partido Radical, donde

desarrolló una importante carrera. Fue intendente de la provincia de Concepción entre 1921 y 1924 durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma. Posteriormente fue elegido senador por la Séptima Agrupación Provincial, que comprendía Ñuble, Concepción y Biobío, ejerciendo su cargo entre 1926 y 1932.

En 1929 llegó a ser presidente nacional del Partido Radical, consolidando su influencia dentro de esta colectividad. Más tarde, entre 1938 y 1940, fue designado intendente de la provincia de Santiago durante el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda. Además, desempeñó un rol relevante como vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, organismo creado tras el devastador terremoto de Chillán de 1939 para coordinar

las tareas de reconstrucción y ayuda a los damnificados.

La importancia de su labor fue reconocida tanto en Chile como en el extranjero. Recibió condecoraciones como la Orden de la Corona de Italia en grado de comendador y las Palmas Académicas de Francia, distinciones que reflejan el reconocimiento internacional a su aporte en el ámbito público y cultural.

Augusto Rivera Parga falleció el 3 de noviembre de 1949 en Santiago. Su legado permanece especialmente en la ciudad de Concepción, donde su nombre está ligado al desarrollo educacional y cívico de la región. En homenaje a su aporte, una avenida del Barrio Universitario de Concepción lleva su nombre, recordando a las nuevas generaciones la importancia de su obra.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tras el megaincendio de enero de este año, que afectó especialmente a Lirquén y Punta de Parra, una de las preocupaciones inmediatas fue y sigue siendo la llegada del invierno y eventos meteorológicos puntuales con mucha carga de lluvia.

Ante el anuncio de precipitaciones para estas próximas horas se preparan medidas inmediatas y en vista de los próximos meses de mal tiempo, entendiendo que hay miles de personas sin techo firme al perder sus hogares producto del paso del fuego.

El delegado presidencial regional del Biobío, Julio Anativia, abordó la coordinación que se proyecta para enfrentar las condiciones propias de la estación en un territorio que recientemente enfrentó serios daños habitacionales y ambientales.

Tuvimos una mesa técnica donde pudimos conectarnos además con otras regiones del país a nivel nacional, donde se realizaron las primeras coordinaciones necesarias para abordar este sistema frontal”, señaló.

Según indicó, el objetivo de estas reuniones es asegurar una respuesta coordinada frente a posibles emergencias y reforzar la comunicación con la comunidad. “De manera de estar preparados, de poder actuar coordinadamente y generar las comunicaciones necesarias para que la población sepa estas medidas y pueda a su vez auto cuidarse”, explicó la autoridad regional.

Reconstrucción y precipitaciones



Es importante que todos los recursos y esfuerzos del Estado mantengan un solo sentido fuerte y coordinado, con el fin de lograr entregar la mayor protección posible a las víctimas de la tragedia.

En ese marco, Anativia aseveró que el trabajo de preparación no se limita al evento meteorológico inmediato, sino que forma parte de un proceso de planificación más amplio para la temporada invernal. “Para efectos de prevención del invierno también se va a activar el sistema a través de un COGRID respectivo. Conversamos sobre la preparación de este para fin de mes o inicio del otro”, indicó.

Desde Senapred indicaron que el sistema regional se mantiene activo y en coordinación permanente con municipios y servicios sectoriales, especialmente en territorios donde los incendios forestales dejaron condiciones de mayor vulnerabilidad del terreno frente a lluvias intensas o episodios de viento.

Por estos y otros motivos es que el mismo Presidente, José Antonio, anunció desde Penco el proyecto de ley para la reconstrucción.

En esta línea es importante que todos los recursos y esfuerzos del Estado mantengan un solo sentido fuerte y coordinado, con el fin de lograr entregar la mayor protección posible a las víctimas de la tragedia que ven que el otoño-invierno está cada vez más cerca con sus respectivas consecuencias.

CARTAS

Contrasentido de alto riesgo

Señora Directora:

Por ser una de las arterias principales de Concepción, la calle San Martín asegura una pista para la locomoción pública, otra para vehículos y se prohíbe estacionar en sus costados. Esta disposición se cumple a lo largo del 95% de su trazado.

Pero al llegar a la cuadra del hospital regional y a la entrada a urgencias, San Martín se jibariza a una pista, no para asegurar un espacio de acceso y de salida despejado a este centro asistencial de alta complejidad, sino porque la pista de buses se usa ilegalmente para estacionar, a pesar de tener línea amarilla continua. Me refiero a 37 a 40 automóviles que allí se estacionan al mismo tiempo, uno tras otro, incluso arriba de la vereda y que ninguna grúa puede retirar, porque están pegados. Los conté, a distintas horas del día. Además, la pintura del paso peatonal no se divide, ni las personas que van a atravesar. El pavimento de la calle y de la vereda presentan daño. Si hubiera un letrero para acceso inclusivo no se ve.

Más allá de las distintas infracciones a la ley de tránsito que al parecer a nadie importan ¿Qué

pasaría en caso de un incendio, o de una emergencia sanitaria que requiera el paso y el acceso o la salida expedita y segura hacia o desde el hospital? ¿Dónde estarían los conductores de esos autos y cuánto tiempo tomaría encontrarlos y remover cada auto? ¿Pasaría esto en un centro de salud privado? Me temo que no. Este contrasentido es de alto riesgo y urge una solución.

Rayén Condeza Dall’Orso
Periodista, penquista

Del agua como recurso

Señora Directora:

Cada 14 de marzo se conmemora el Día Internacional de Acción por los Ríos, una fecha que invita a mirar más allá del agua que llega a nuestros hogares (aproximadamente el 50% se obtiene desde fuentes superficiales: ríos, esteros y lagunas) y a preguntarnos por la salud de estos caudales que la mantienen.

En Chile, donde la discusión pública sobre el agua suele centrarse en la escasez y la distribución, esta conmemoración abre una reflexión profunda: no basta con gestionar el recurso hídrico disponible, también es necesario proteger los ríos como ecosistemas vivos.

Durante décadas, los ríos han sido considerados principalmente como fuentes de abastecimiento para distintos usos: consumo humano, agricultura, generación de energía o minería. Esta mirada, por cierto, ha permitido sostener actividades productivas importantes para el país, pero ha dejado en segundo plano una dimensión fundamental: los ríos no son simples corrientes de agua, sino sistemas ecológicos complejos que presentan biodiversidad propia, regulan procesos naturales y contribuyen al bienestar de las comunidades.

Cuando un río se degrada, los impactos van más allá de la disminución de su caudal, también se ve afectada la calidad del agua, se altera el equilibrio ecológico y se pierde diversidad biológica. Entre las amenazas que enfrentan los ecosistemas fluviales destaca el avance de las especies exóticas invasoras (EEI), consideradas una de las principales presiones sobre la biodiversidad a nivel global. Estas desplazan a organismos nativos, modifican las cadenas tróficas y transforman los ecosistemas acuáticos.

Miguel Ávila
Director Núcleo de Investigación en Ciencias Biológicas-Udla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Son 40 medidas

agrupadas en 5 ejes.

TRAS INCENDIOS FORESTALES

Oficialismo valora proyecto de reconstrucción y oposición cuestiona idea de reducción de impuestos

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El anuncio de la Ley de Reconstrucción Nacional realizado por el Presidente, José Antonio Kast, durante su visita a zonas afectadas por los incendios en la Región del Biobío generó reacciones entre parlamentarios de la zona. La iniciativa fue presentada en la comuna de Penco, específicamente en la población Ríos de Chile, en Lirquén, y contempla más de 40 medidas agrupadas en cinco ejes.

Aunque el texto aún no ha sido ingresado formalmente al Congreso, la propuesta deberá iniciar su tramitación legislativa en medio de un debate político por sus alcances económicos y sociales.

La visita presidencial se produjo luego de los incendios forestales del

Congresistas del Biobío analizaron el anuncio del Presidente, José Antonio Kast, quien se trasladó hasta Lirquén para dar a conocer la iniciativa que será enviada al Poder Legislativo.

pasado 18 de enero que afectaron a diversas comunas de la Región del Biobío. Uno de los casos más graves se registró en Penco, donde el siniestro dejó 19 personas fallecidas y cerca de cinco mil viviendas dañadas. Durante su recorrido, el Mandatario sostuvo encuentros con familias damnificadas y autoridades

locales, en el marco de su primer despliegue regional a menos de una semana de haber asumido el cargo.

Según lo informado por el Ejecutivo, el proyecto se organiza en cinco ejes: reconstrucción física, económica, institucional, fiscal, además de orden y seguridad pública. Entre sus medidas se considera la ampliación del fondo de emergencia por incendios, una inyección adicional de recursos para la reconstrucción, así como incentivos tributarios y mecanismos orientados a facilitar inversiones y acelerar procesos administrativos.

Entre las medidas económicas más relevantes, la propuesta incluye la eliminación transitoria del IVA a la vivienda, la reducción del impuesto corporativo del 27% al 23 %, la re-

integración del sistema tributario y la eliminación del impuesto a las ganancias de capital. Asimismo, plantea ajustes a la gratuidad universitaria para menores de 30 años y medidas de contención del gasto público. “Vamos a tener que tomar medidas que a veces son impopulares”, sostuvo el Presidente.

Kast también anunció medidas complementarias, entre ellas la eliminación de las contribuciones para adultos mayores en su primera vivienda. “Nuestra primera medida es que los adultos mayores dejen de pagar sus contribuciones por la primera vivienda, porque es injusto”, afirmó.

Reacciones favorables

Posterior al anuncio, el diputado

Política

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), destacó el componente económico del proyecto. A su juicio, el plan recoge planteamientos que —según afirmó— han sido discutidos durante años en el Congreso en torno a la necesidad de impulsar el crecimiento para enfrentar procesos de recuperación tras emergencias. En esa línea, valoró especialmente la rebaja del impuesto corporativo contemplada en la iniciativa, indicando que “una menor carga tributaria para las empresas puede ayudar a dinamizar la economía y acelerar la recuperación en zonas afectadas por desastres”.

Una postura similar manifestó la diputada por el Distrito 21, Lilian Betancurt (PDG), quien valoró el despliegue del Ejecutivo en la región tras los incendios. “Es importante que el Presidente y su gabinete estén en terreno con las familias afectadas. Eso demuestra que existe preocupación por avanzar en soluciones concretas”, indicó.

La congresista aseguró que desde el Congreso evaluarán favorablemente las iniciativas que permitan avanzar

con rapidez en la reconstrucción.

Porsu parte, el diputado del Distrito 20, Patricio Briones (PDG), también valoró la presencia del Ejecutivo en la región y el anuncio del plan. “Este tipo de anuncios genera expectativas que ahora deben traducirse en acciones concretas”, afirmó.

El legislador añadió que el plan aborda distintos ámbitos relevantes para el proceso de recuperación, como la reposición de viviendas, la reactivación económica y el fortalecimiento institucional. “Lo importante será que las medidas se implementen con rapidez y que realmente lleguen a las comunidades afectadas”, sostuvo.

En la misma línea, el diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), calificó el anuncio como una señal positiva para las familias damnificadas, señalando que “se trata de un proyecto que puede ayudar a destrabar procesos administrativos y acelerar la llegada de recursos para la reconstrucción”.

La diputada del Distrito 20, Marlene Pérez (Ind./UDI), por su parte, expresó que “aquí no solo se habla de

levantar viviendas, sino también de reactivar la economía y fortalecer las instituciones para enfrentar mejor este tipo de emergencias”, señaló.

No obstante, la legisladora advirtió que el proceso enfrentará restricciones presupuestarias. “Habrá que actuar con responsabilidad y priorizar bien los recursos, porque la urgencia hoy es que las familias afectadas puedan recuperar un hogar y retomar sus proyectos de vida”, planteó.

Críticas

Desde la oposición, el senador por la Región del Biobío, Gastón Saavedra (PS), expresó reparos respecto de algunos de los anuncios asociados al plan. El parlamentario cuestionó el contexto institucional en que se realizó la actividad y planteó dudas sobre la implementación administrativa de las medidas, pues resaltó la importancia de los marcos institucionales correspondientes.

Además, manifestó preocupación por los efectos de algunas medidas económicas incluidas en la iniciativa. “Reducir impuestos en un

escenario de estrechez fiscal puede afectar la capacidad del Estado para financiar inversión pública, que es fundamental para procesos de reconstrucción”, sostuvo.

Reproches más directos formuló el diputado por el Distrito 20, Álvaro Ortiz (DC), quien cuestionó el enfoque económico del proyecto. “Rebajar impuestos a las grandes empresas ahondará el déficit fiscal y no habrá recursos para financiar beneficios sociales logrados en los últimos años, como la gratuidad en la educación superior, los avances en la PGU o los subsidios habitacionales”, afirmó.

Finalmente, añadió que, a su parecer, la iniciativa favorece principalmente al sector empresarial: “Es un proyecto de ley que solo beneficia a las grandes empresas: les rebajan los impuestos y debilitan la evaluación ambiental de los proyectos de inversión y a organismos públicos evaluadores como el SEA, la DGA o Sernageomin”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Plan "Cero Espera"

es como se denominó la iniciativa.

FOTO: HGG8



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

PLAN CERO ESPERA

Analizan medidas de salud pública anunciadas por el gobierno: listas de espera y atenciones oncológicas

Durante este mes la Fenats local realizará una reunión con sus bases donde incluirá a grupos de Ñuble.

Estamentos del mundo de la Salud en la Región del Biobío reaccionaron ante los primeros anuncios del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, en materia de Salud Pública, puntualmente al denominado Plan "Cero Espera".

En una primera instancia apunta a reducir las listas de espera. Así como también se utilizaría el mecanismo de Alerta Sanitaria para poner urgencia a la disminución de estas listas y en las atenciones oncológicas retrasadas de las Garantías Explícitas de Salud (GES).

La presidenta de la Federación (Fenats) Octava Región, Evelyn Betancourt Calvez, mencionó que de lo primero que se ha podido enterar a través de la prensa, sobre la posibilidad de utilizar decretos en estas situaciones, lo considera propicio. "Forma parte de una estrategia del Gobierno para disminuir la lista de espera, porque un decreto autoriza a tomar medidas excepcionales para sacar algunas cosas adelante", comentó.

Los decretos permiten tener presupuestos anexos a los que se aprueban anualmente, determinó y manifestó que "por tanto, si la

medida pretende eso, claramente que es una medida que pudiera estar acertada".

Sin embargo, Evelyn Bentancourt, señaló que hay una preocupación y es la atención en lo que denomina extrasistema, ya que conocen que los valores se elevan mucho por prestación en comparación a lo que

ocurre en el propio sistema público. "Es lo que nos pasa con exámenes especializados, y en la compra de días-cama en las clínicas privadas (...) pero si va a haber una negociación con la empresa privada que es como ocurrió en algún momento en la pandemia, pueden lograr precios que sean más accesibles", comentó.

"A nosotros también nos preocupa que la población reciba la atención que merece, y es lo que yo creo que todos esperamos en este país", aseguró la presidenta Regional de la Fenats.

Respecto a la prioridad que se pretende dar al cáncer en las atenciones, Betancourt indicó que "es algo asertivo, porque el cáncer es la segunda causa de muerte en nuestro país. Entonces, claramente sí tiene que haber una priorización, debiera de ser esa".

Betancourt agregó la necesidad

Ciudad

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



de hacer un llamado al Compin (Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez), en el sentido que se rechazan licencias médicas por el cáncer que es una enfermedad catastrófica.

“Creo que a eso hay que hacerle una revisión, no estoy hablando solo del sector nuestro, es algo que le ocurre a muchos chilenos. Porque claramente hay una enfermedad, no puede ser que haya rechazo o que la persona tenga que estar constantemente recurriendo a la Suseso (Superintendencia de Seguridad Social) para que con una enfermedad ya diagnosticada, puedan validársela”, estableció.

Con el objetivo de analizar las distintas medidas y anuncios realizados por el Gobierno del Presidente, José Antonio Kast, durante marzo la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud de la Región del Biobío realizará una reunión con sus bases a las que se incluyen también grupos de Ñuble.

La academia

La directora interina del Departamen-

to de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Paula De Orúe, que además es magister en Salud Pública, comentó que no es primera vez que se realiza una inyección de recursos para disminuir las listas de espera. “Se logran disminuir, pero el tema del seguimiento, los tratamientos posteriores a esta cirugía pueden generar listas de espera en otras actividades”, expuso.

Medidas de choque pueden ayudar a aliviar la situación de muchos pacientes que están esperando estas consultas o cirugías, estableció De Orúe. “A lo mejor lo que hay que cambiar es el arsenal farmacológico de atención primaria o que capacitar mejor a los médicos generales que están en la atención primaria para que sean capaces de resolver con los recursos que cuenta el centro de salud familiar”, comentó.

“Hay que trabajar mucho también el tema de promoción de los estilos de vida de las personas para que tengamos más estilos de vida saludable”, comentó.

De acuerdo a la forma de análisis

que realizó la directora (i) del Departamento de Obstetricia y Puericultura UdeC, lo ideal sería realizar una reforma en Salud que permitiera una mejor gestión y detección temprana de las enfermedades para lograr estabilizarlos rápidamente y así disminuir la largo plazo la necesidad de cirugías.

Sobre la priorización del cáncer, estableció que existe un programa específico de cáncer que por ley tiene recursos propios, por lo tanto, a través de éste debería lograrse la disminución.

“También hay que mirar cuáles otros elementos, patologías o enfermedades o problemas de salud que a las personas (...) que les limitan la vida, y si a esas personas les mejoramos la calidad de vida muchas pueden retornar a sus actividades, incluso laborales”, expuso.

En cuanto a lo que se ha planteado sobre la derivación al sistema privado para aumentar la capacidad de atención, la académica señaló que “el sector privado realiza en lo que tenga que ver con cirugía y consulta, no más del 20% de toda la producción

que hace el país en el tema de salud. El sector privado donde es fuerte es en los exámenes, tiene mucha más capacidad para hacer escáner y exámenes de laboratorio y demás imagenología”.

La atención en la salud privada, para De Orúe puede ser una solución de urgencia, pero argumentó que el valor que cobran puede superar ampliamente al del sistema público. “El problema es que los dineros que estaban destinados al sector público van a pasar al sistema privado, deteniendo más el sistema público. Hay que preocuparse de si los escáneres en el hospital están funcionando, si se les ha hecho mantención, a las ambulancias, a los pabellones quirúrgicos”, afirmó.

Para la académica la línea de abordar la mejora en la implementación de los hospitales, es una inversión más sostenible que la de acudir al sistema privado. “Y ver cómo convencemos a los equipos para hacer mejor gestión de éstos”, indicó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“DESAFÍO INNOVA SST 2026”

Servicio de Salud Talcahuano lanza iniciativa para potenciar la innovación digital

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer las respuestas de los equipos de salud a las necesidades de atención de las personas, el Servicio de Salud Talcahuano y el Hospital Las Higueras realizaron el lanzamiento oficial del concurso “Desafío Innova SST 2026”. La iniciativa, busca generar y desarrollar soluciones digitales innovadoras que nazcan desde la base funcionaria, con el propósito de aporten valor público y contribuir a automatizar los procesos, priorizando la experiencia de las personas y la eficiencia de los equipos clínicos.

Este hito es parte de la implementación de la Estrategia de Transformación Digital del SS Talcahuano 2025-2027, con la que se busca avanzar en la modernización de la red asistencial y facilitar con ello el acceso de las y los usuarios a los servicios entregados en los recintos de salud.

En este sentido, el Director del Servicio de Salud Talcahuano, Dr. Jorge Ramos Vargas, indicó que “es fundamental, como parte de esta estrategia de desarrollo digital que estamos implementando en el Servicio, el poder avanzar en materias de innovación, con la inteligencia artificial, con los temas de robótica, con temas como la biotecnología, la nanotecnología, una serie de innovaciones que hay en el entorno y que también aplican a salud”.

Este concurso también surge como una necesidad estratégica del Hospital Las Higueras, donde se declara la innovación como uno de los ejes principales en su gestión, es así, como se plantea la idea de generar una instancia de Red que

El Servicio de Salud Talcahuano y el Hospital Las Higueras lanzaron el concurso “Desafío Innova SST 2026”, iniciativa que busca impulsar el desarrollo de soluciones digitales innovadoras para mejorar la atención de salud y modernizar los procesos en la red asistencial. La convocatoria forma parte de la Estrategia de Transformación Digital del Servicio 2025-2027.

FOTO: SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO



permita avanzar en la temática.

Bajo este contexto, el Subdirector Médico del Hospital Las Higueras, Dr. Héctor González, comentó que, con esto se busca encontrar buenas ideas en la red y aplicarlas. “Todos estamos interesados en entregar la mejor atención de salud a las personas y satisfacer sus necesidades. Los problemas siempre los tenemos y los conocemos, entonces hay que buscar soluciones, a través de nuevas formas, porque los procesos y lo que habitualmente hacemos no ha sido suficiente y eso requiere que innovemos y que mejoremos nuestras acciones”.

Todo el proceso será acompañado por el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS), institución con vasta experiencia en materia de transformación digital y procesos vinculados a la innovación, con quienes el Servicio de Salud mantiene una alianza colaborativa y que serán parte fundamental en la selección e implementación de los proyectos.

Los proyectos ganadores contarán con \$5 millones para el desarrollo y aplicación de la iniciativa.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Contulmo: entregan subsidios habitacionales para megaproyecto El Nogal

En una ceremonia realizada en la medialuna de Contulmo, autoridades regionales y comunales encabezaron la entrega de subsidios habitacionales a familias del El Nogal, un megaproyecto que permitirá avanzar hacia la vivienda definitiva para familias que durante años han vivido como allegadas o arrendatarias.

El proyecto habitacional El Nogal corresponde a un loteo acogido al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49),

en modalidad Construcción en Nuevos Terrenos – Mega Proyecto, y contempla una inversión equivalente a más de \$17.800 millones, financiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La iniciativa se desarrollará en un terreno de aproximadamente 6 hectáreas, ubicado en el sector sur de la comuna de Contulmo, específicamente en Camino El Peral N°2030, Lote B El Nogal, predio que fue adquirido por la Municipalidad de Contulmo para impulsar una

solución habitacional definitiva para las familias del territorio.

El conjunto considera la construcción de 210 viviendas, distribuidas en dos etapas de 105 viviendas cada una, junto con obras de urbanización que permitirán consolidar un nuevo barrio para la comuna. Entre ellas se contemplan red de agua potable, sistema de alcantarillado de aguas servidas, pavimentación de calles y pasajes, evacuación de aguas lluvias, alumbrado público, áreas verdes, equipamiento comu-

nitario y dos sedes sociales.

Las viviendas estarán construidas con cimientos y sobrecimientos de hormigón, estructura de madera y revestimiento exterior de fibrocemento tipo siding, además de ventanas de PVC y terminaciones interiores en yeso cartón y cerámicos en zonas húmedas, lo que permitirá asegurar condiciones adecuadas de habitabilidad para las familias.

El proyecto reúne a 210 familias organizadas en los comités

de vivienda Amanecer, Nahuel y Los Copihues, quienes durante años han trabajado de manera perseverante para avanzar hacia la casa propia.

La mayoría de las familias proviene de Contulmo urbano, aunque también participan familias de sectores como Buchoco, Valle Elicura, Huallepén Alto y Calebu, quienes comparten la historia de haber esperado durante años la oportunidad de acceder a una vivienda definitiva.

CLÍNICA BIOBÍO CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON CONVERSATORIO Y CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO



El centro de salud organizó un espacio de encuentro y reflexión bajo el lema “Del abismo a la meta: rediseñar nuestro destino”, que reunió a autoridades y colaboradores(as) de la clínica e invitados externos.

La instancia tuvo como invitadas a la atleta paralímpica, Jocelyn Muñoz Gaete, y a la abogada y coach en Programación Neurolingüística, Anabel Yáñez Gómez, quienes compartieron sus experiencias en torno a la resiliencia, la superación personal y la capacidad de transformar momentos difíciles en nuevas oportunidades.

MUJERES QUE INSPIRAN: CLÍNICA BIOBÍO RECONOCE A SUS COLABORADORAS



DURANTE LA ACTIVIDAD SE ENTREGÓ UN RECONOCIMIENTO A MUJERES DE CLÍNICA BIOBÍO QUE, DESDE DISTINTOS ROLES Y ÁREAS, DESTACAN POR SU DEDICACIÓN EJEMPLAR, SU COMPROMISO CON LOS VALORES CORPORATIVOS Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO, SIENDO UN EJEMPLO PARA SUS EQUIPOS Y TODA LA COMUNIDAD.



ÁNGELA PÉREZ LEÓN
ANALISTA DE TESORERÍA



YÉSSICA CÁCERES AEDO
EJECUTIVA UNIDAD DE
CONVENIOS



DENNISSE LAGOS RIFO
TENS



MARÍA CONSTANZA
URBINA CAMPOS
TECNÓLOGA MÉDICA



SANDRA NIRRIAN
MELIÑIR
TENS



CECILIA CORSI ZAPATA
JEFA DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA



MITZI RIFO
SCHALKER
TENS



RAQUEL CHACANO
PEÑA
ENFERMERA



VALENTINA
ANDANA ESPINOZA
AUXILIAR DE
FARMACIA



CONSTANZA
NAVARRETE
CONCHA
ENFERMERA



NATALIE PEREIRA
FERNÁNDEZ
TENS



NATALIA GATICA
REBOLLEDO
COORDINADORA DE
ESTERILIZACIÓN



CONSTANZA
BENEVENTI MELLA
ENFERMERA

78%

de las personas adultas en Chile tiene sobrepeso u obesidad, siendo la mayor tasa de Sudamérica, y se proyecta que llegue al 87% en 2050.

LA OMS DEDICA MARZO PARA CONCIENCIAR SOBRE ESTA PREVALENTE AFECCIÓN

Compleja obesidad: una enfermedad que se debe comprender más allá de un número en la balanza

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La obesidad es tan prevalente que se considera una epidemia global, y es especialmente alarmante en Chile, siendo uno de los grandes problemas de salud pública presentes y futuros.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 1990 se ha duplicado la cantidad de adultos con sobrepeso y obesidad en el mundo hasta afectar al 60% de la población, mientras informes recientes afirman que en Chile alcanza a más del 78% de la población adulta y más de la mitad de escolares, posicionándose como el país más obeso de Sudamérica y el segundo de la Oede, y estudios advierten que en 2050 se podría llegar al 87% de seguir la trayectoria actual.

En este escenario crítico la OMS impulsa el Día Mundial de la Obesidad el 4 de marzo, dedicando el mes a concientizar sobre esta patología que no puede asumirse como una cuestión de exceso de peso y falta de voluntad para tener éxito en la prevención y control.

Compleja y crónica

La OMS define obesidad como “acumulación anormal o excesiva de grasa corporal que puede ser perjudicial”: provoca un estado de inflamación sistémica, alteraciones metabólicas persistentes y varias afecciones. Por ello la concibe como una enfermedad crónica, multifactorial y compleja, y así debe abordarse su prevención y tratamiento.

Factores biológicos e inevitables con otros ambientales y modificables influyen en el riesgo de obesidad, como genética, patrones alimentarios, sedentarismo, calidad del sueño, estrés, salud mental y determinantes sociales, aclara María José Quiroga, nutricionista de Clínica Biobío.

También advierte que los impactos sobre la salud física y men-

Multifactorial y crónica es esta patología, donde biología, genética, hábitos, estrés y determinantes sociales interactúan en cada persona. No basta creer que se trata de comer mucho y tener exceso de peso, y que la única solución es restricción dietética y voluntad: hay que abordar de forma individual e integral, con menos estigma y más éxito.

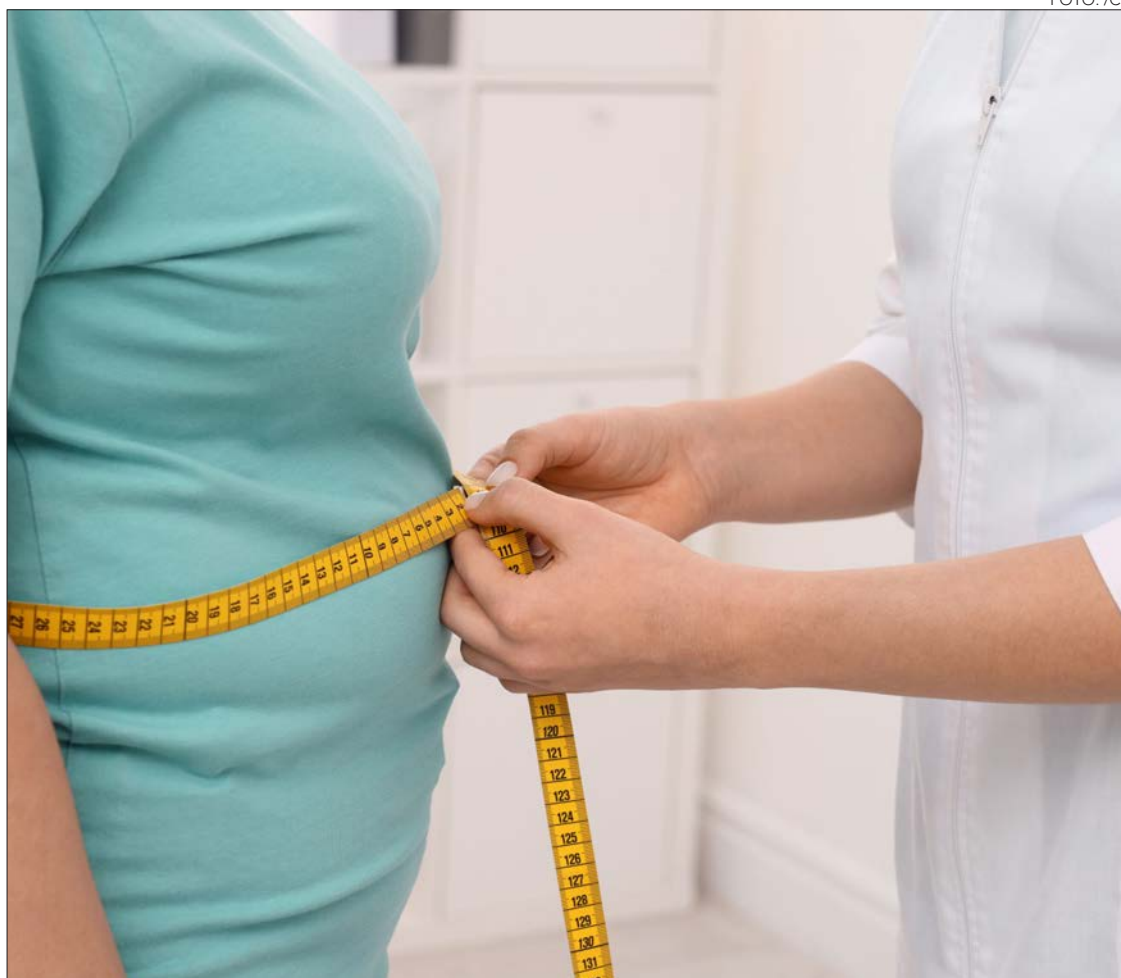


FOTO: /CC

valerse del IMC, medida estándar que se usa para diagnosticar en un cálculo según peso y estatura, y considera obesidad cuando el valor es igual o mayor a 30.

Al respecto aclara que “el IMC no refleja la composición corporal ni el estado metabólico de una persona. No todo se reduce a un número, y es fundamental evaluar de manera integral a la persona, considerando su contexto, calidad de vida e indicadores de salud”.

La especialista considera el uso casi exclusivo de este indicador como una brecha crucial de acortar para mejorar el tratamiento, donde deben converger profesionales de distintas áreas que evalúen integralmente y orienten a cambios y soluciones sostenibles. No hay una pastilla mágica y lo rápido como las dietas restrictivas no dan buenos resultados a largo plazo.

En esa línea destaca como un reto primordial reducir daños mitos.

“Todavía existe la idea de que la obesidad es sólo falta de voluntad o desorden y todo se soluciona con una dieta estricta, y no es así. Estas creencias generan mucha culpa y estigma. Muchas personas terminan haciendo dietas una y otra vez, entrando en ciclos de restricción y descontrol, lo que incluso puede aumentar el riesgo de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria”, advierte. Y, entonces, dañar más la salud y complejizar más el control de la enfermedad.

tal son múltiples, asociándose tanto a riesgo de diabetes tipo 2, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, como a trastornos de la conducta alimentaria y otros problemas de salud mental.

“Hay que entender que la obesidad no se explica sólo por comer más o consumir más calorías de las que se necesitan, y reducirla únicamente al balance calórico

es simplificar un problema complejo. La obesidad es el resultado de múltiples factores que interactúan entre sí, y por eso requiere una mirada integral y libre de estigma”, manifiesta la profesional.

Además, el abordaje debe ser centrado en la persona y no sólo parámetros generales, por la diversidad de factores y condiciones individuales que pueden estar

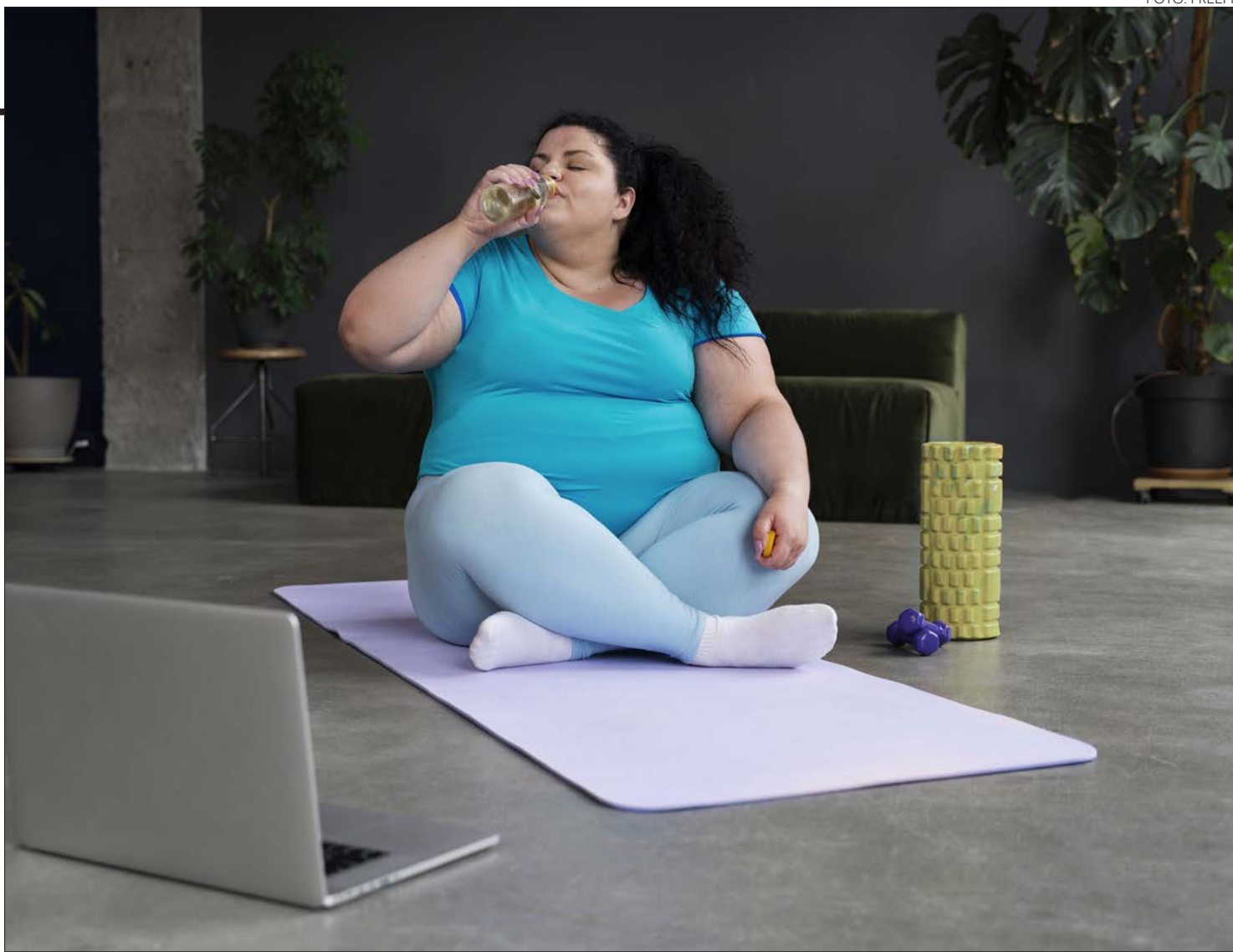
interactuando y generan que sea variable cómo afecta la obesidad y un mismo método no funcione igual o bien para cualquiera.

Problema del IMC y estigma

Dada su complejidad se debe mirar esta enfermedad más que sólo exceso de peso y una cifra. La nutricionista María José Quiroga enfatiza que su evaluación no puede sólo

Ciencia&Sociedad

FOTO: FREEPIK



De la genética al estilo de vida: ciencia local para abordar el riesgo y control de la obesidad

En lo multifactorial de la obesidad la complejidad de su prevención y control. No todas las personas con los mismos estilos de vida desarrollan obesidad, y ésta no afecta igual a todos.

Ante ello surgen interrogantes diversas para abordar mejor esta enfermedad, como si la biología y genética definen un destino inevitable. Y en la ciencia local hay esfuerzos para ahondar en ello, como los estudios de la doctora María de los Ángeles García, académica de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC), y el doctor Marcelo Villagrán, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Entre biología y entorno

“La genética y la fisiología determinan cómo respondemos al ambiente”, afirma la doctora García, investigadora principal del Instituto Milenio CINV, quien estudia las bases neurobiológicas de la ingesta

La genética

puede predisponer al riesgo de obesidad, pero no significa que siempre se desarrolle.

Los estilos de vida

pueden modular el riesgo biológico a obesidad, concibiéndose como el factor más determinante.

alimentaria, equilibrio energético y la obesidad que, sostiene, tiene una base biológica clara.

En este sentido, explica que en el cerebro, en el hipotálamo, se integran diversas señales que regulan el apetito y gasto energético, pero los circuitos se pueden alterar por inflamación, estrés crónico o consumo sostenido de alimentos ultraprocesados, llevando a una desregulación que favorece el aumento de grasa y peso.

Por ejemplo, cuenta que el consumo excesivo de azúcares simples, particularmente en productos ricos en fructosa, puede alterar el metabolismo y favorecer procesos inflamatorios que afectan la regulación del apetito.

También aclara que “el cuerpo desarrolla mecanismos de defensa frente a la pérdida de peso, como reducción del metabolismo o aumento de señales de hambre, y esto explica por qué muchas personas recuperan peso después de dietas restrictivas”.

En esa línea, el doctor Villagrán, dedicado a estudiar la relación entre la presencia de variantes genéticas cono-

cidas con el mayor riesgo de obesidad en adultos chilenos, asegura que los resultados muestran que éstas se distribuyen ampliamente en la población y la mayor susceptibilidad existe, pero es relativamente débil, similar a lo reportado en grupos de otras ascendencias.

Desde allí, destaca que las evidencias muestran que la genética no es el factor más determinante, sino los estilos de vida modulan significativamente la predisposición a obesidad: si son sanos protegen y si son nocivos exacerbaban el riesgo.

En los nocivos destaca hábitos comunes hoy, como ingesta excesiva de alimentos de alta densidad calórica y baja calidad nutricional, y sedentarismo. “Se suma a alto estrés, mala calidad del sueño y desigualdades sociales que condicionan el acceso a hábitos saludables”, precisa.

Además, el investigador aclara que la obesidad no es homogénea: no todas las personas que la padecen tienen el mismo riesgo metabólico y desarrollan afecciones, ni todas responden igual a las intervenciones.

Más conocimiento, menos culpas

Por ello comprender que en la obesidad hay una base biológica no descarta la importancia del estilo de vida, sino reconoce su complejidad.

Para García lo crucial de avanzar en estos conocimientos es diseñar herramientas basadas en evidencia que sean más efectivas, con menos estigma y culpas. “El estigma genera estrés crónico, y el estrés crónico favorece procesos inflamatorios y alteraciones metabólicas que pueden profundizar la obesidad. Culpar no mejora la salud; comprender sí”, sostiene.

Y Villagrán releva que es clave avanzar a estrategias personalizadas que consideren las complejas diferencias de la obesidad, y no basarse sólo en recomendaciones generales. Lo que debe integrar más que cambios alimentarios, también manejo del estrés, sueño y actividad física.

Estudios en curso

En el laboratorio de la doctora García estudian el impacto de la dieta sobre mecanismos cerebrales que regulan el hambre, la saciedad y la ingesta de alimentos. “Nuestros hallazgos muestran que dietas ricas en azúcares pueden inducir inflamación cerebral y modificar estos circuitos”, asegura.

Los estudios han logrado identificar proteínas clave implicadas en la comunicación de células gliales y neuronas que inducen saciedad, y ahora uno de los desafíos en que se enfocan es lograr potenciar las señales cerebrales que inducen saciedad.

La línea está siendo financiada por el Instituto Milenio CINV y Fondecyt Regular, y la académica releva que ha permitido “consolidar en la región un núcleo científico dedicado a comprender la obesidad desde su base neurobiológica”.

El doctor Villagrán y su equipo buscan ahora entender mejor las diferencias biológicas individuales en el riesgo metabólico.

“En el marco de un proyecto financiado por el programa Fondecyt estamos investigando factores de susceptibilidad. Nos enfocamos en variantes genéticas relativamente frecuentes en población chilena y latinoamericana que aumentan el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 en el contexto de obesidad”, explica.

El objetivo final es comprender mejor los mecanismos biológicos y proyecta que consolidar dichos conocimientos podría llegar a contribuir en el desarrollo de intervenciones más dirigidas, personalizadas y efectivas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



El ajuste fiscal anunciado por el Ministerio de Hacienda no debiera afectar el avance de la permisología de proyectos de inversión en la Región.

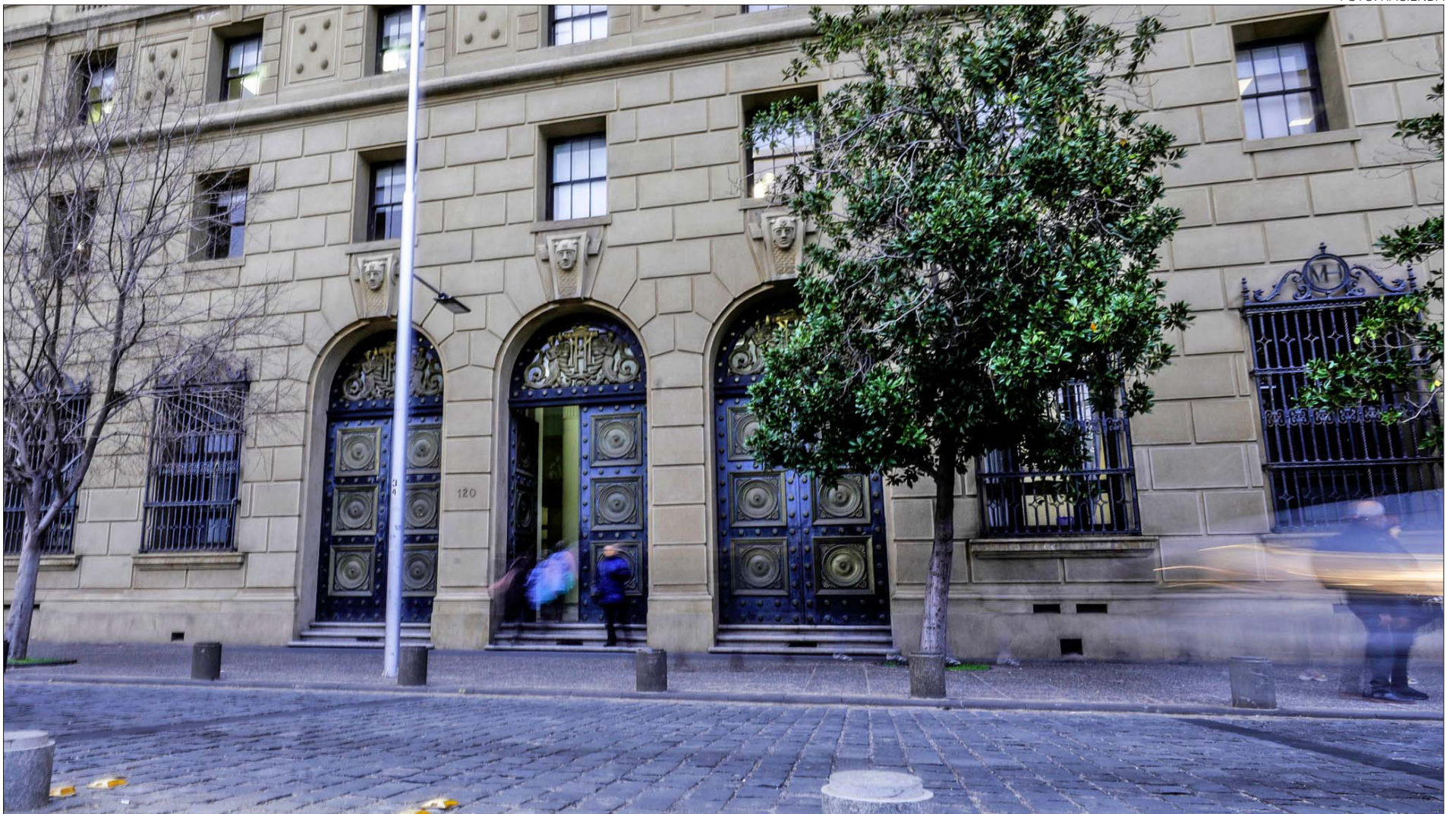


Álvaro Ananías, presidente de CPC Biobío.

MUNDO SINDICAL Y MUNICIPAL TAMBIÉN ANALIZAN SITUACIÓN

Biobío: sectores productivos confían en que recorte de gasto fiscal no influirá en proyectos de inversión

FOTO: HACIENDA



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Entre las primeras medidas anunciadas por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast estuvo la instrucción desde el Ministerio de Hacienda para recortar en un 3% el gasto total fiscal de todos los ministerios, con la idea de disminuirlo en US\$3 mil millones durante el primer año de ejercicio.

Cabe recordar, que según el Informe del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) no se habría calculado correctamente el ingreso fiscal proyectado con lo que, finalmente, no se logró la meta de gasto fiscal autoimpuesta del Gobierno saliente de Gabriel Boric con los exministros Mario Marcel y Nico-

A propósito del anuncio del nuevo Gobierno sobre ajuste de 3% en todos los ministerios.

lás Grau a la cabeza en Hacienda.

Así de un -1,1% del Producto Interno Bruto (PIB), propuesto inicialmente como meta de la deuda fiscal por parte del Ejecutivo saliente, el indicador se incrementó a un -3,5%, aproximadamente, al término de ese mandato.

A su llegada al Ministerio de Hacienda, el ministro Jorge Quiroz comentó que "lo que viene es un trabajo duro, porque nos hemos

propuesto levantar el crecimiento de la economía, pero al mismo tiempo reordenar las finanzas públicas. Necesitamos un Gobierno que ordene sus cuentas y que colabore en destrabar obstáculos que hoy día impiden el progreso".

En la Región, el delegado presidencial regional Julio Anativia, consultado sobre cómo proyecta que se refleje en la zona el recorte de 3% en el gasto total de los ministerios, dijo en entrevista con Diario Concepción que "esto ya se está reflejando en decisiones que se toman. Primero, en la administración pública. Sabemos que de los cambios que se hagan durante el presente año, haremos ajustes, de todas maneras, a la dotación".

Gremios

Desde el ámbito gremial de la zona, Álvaro Ananías, presidente de CPC Biobío, organización que agrupa a empresas de la región del Biobío, indicó que "el ajuste fiscal anunciado por el Ministerio de Hacienda no debiera afectar el avance de la permisología de proyectos de inversión en la Región. Los procesos de evaluación y autorización dependen de marcos regulatorios y capacidades institucionales que deben mantenerse operativos para dar certeza a los inversionistas".

El líder gremial añadió que "desde CPC Biobío reiteramos que la agilización de permisos es clave para dinamizar la economía

Economía&Negocios

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

regional y generar empleo, por lo que confiamos en que las medidas de austeridad no comprometerán este objetivo estratégico. Nuestro llamado es a resguardar la continuidad y eficiencia de la gestión pública en esta materia, asegurando que Biobío siga siendo un polo atractivo para la inversión y el desarrollo.”

Por su parte, Alejandro Casagrande, presidente regional de Corma Biobío y Ñuble sostuvo que “cualquier medida que vaya en la línea de ordenar las cuentas fiscales de la nación, cumplir con los ingresos y gastos y, en definitiva, con el balance fiscal presupuestado para 2026, es positiva. Por un lado, permite no seguir aumentando el endeudamiento del país y, por otro, dar credibilidad a las proyecciones económicas”.

“Es importante que los ajustes al gasto no afecten áreas clave para el bienestar de las personas y el desarrollo, como el gasto social y la inversión pública, por ejemplo, en infraestructura. En regiones como el Biobío, iniciativas impulsadas por el Ministerio de Obras Públicas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas, la competitividad y facilitar la inversión privada”, detalló Casagrande.

Desde el mundo sindical, Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria de la Región del Biobío, que integran más de 40 sindicatos de la zona, expresó que les preocupa las consecuencias que pueda tener este recorte en Biobío. “Que se pueda expresar en la zona en el retraso de algunos proyectos o procesos de permisología que están alojados en distintas reparticiones públicas de permisos sectoriales y también del área del Medioambiente”.

Montes dijo tener esperanza que con los nuevos diálogos que vienen con las nuevas autoridades del Gobierno central en la Región y que “se puedan despejar estas dudas, de manera que estos eventuales impactos se puedan de alguna forma definir y disminuir en caso de que se afecten reparticiones en materia de permisos”.

“Que estos alrededor de US\$3 mil millones que se busca ahorrar con una nueva reasignación de presupuesto fiscal, no le peguen al empleo del sector público de forma que se puedan mantener los contratos que hoy están vigentes y las condiciones laborales”, sumó.



Municipalidades

Requerido ante una eventual incidencia de un recorte presupuestario en la aceleración de la construcción del proyecto de la Red de Hospitales que se buscan

construir en las comunas de Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota, con el Ministerio de Obras Públicas como mandante, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la región del Biobío

(AMRBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, manifestó que “miramos con atención el anuncio del Ministerio de Hacienda”.

“Si bien entendemos la necesidad de una responsabilidad fiscal, esperamos que estas medidas no terminen afectando la capacidad del Estado para avanzar en proyectos estratégicos para el Biobío, especialmente aquellos referentes a salud e infraestructura pública”, sumó Fuentes.

“En la Región tenemos iniciativas muy relevantes, como la Red de Hospitales que beneficiará a miles de familias, por lo que es fundamental que los procesos de evaluación, permisos y ejecución no se vean ralentizados por ajustes presupuestarios. El Biobío y las regiones en general necesitan que la inversión pública avance con agilidad”, concluyó Ricardo Fuentes.

Cabe señalar que se solicitó a la Cámara de la Construcción sede Concepción su visión respecto al tema en relación a proyectos de su sector en la zona, sin tener respuesta hasta el cierre de esta nota.



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: FNE



TRAS CONSULTAS DE CASAS DE ESTUDIOS

FNE descarta discriminación arbitraria en cálculo de aranceles de la educación superior

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de recomendaciones de modificación normativa efectuó la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en el contexto de resguardar la competencia de calidad, en el marco de la política de gratuidad en la educación superior.

Es que la FNE presentó al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) tres sugerencias en materia de la regulación de aranceles, tras un informe elaborado por la División Antimonopolios, luego de la consulta presentada por las universidades Finis Terrae, de Las Américas, Autónoma de Chile, Central de Chile, Bernardo O'Higgins, Mayor y Santo Tomás, "en la cual solicitaron al TDLC pronunciarse sobre si las resoluciones de la Subsecretaría de Educación Superior que establecen las bases técnicas para abordar aranceles, matrículas y cobros por graduación en el contexto de gratuidad son compatibles con la normativa de defensa de la libre competencia", dijo a conocer la FNE.

La entidad recomendó "fortalecer el sustento técnico-económico y la transparencia para resguardar la competencia por calidad".

Las consignadas recomendaciones tratan de: "Establecer un procedimiento regulatorio estable, con hitos intermedios definidos, plazos adecuados y mecanismos de participación que aseguren a las instituciones y a la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles un acceso equitativo, oportuno y transparente a la información sobre la metodología y los cálculos efectuados por la Subsecretaría de Educación Superior".

"Fortalecer el rol técnico de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, a fin de asegurar un adecuado contrapeso metodológico y una exhaustiva revisión y correcta aplicación de los aranceles regulados. Alternativamente, se podría evaluar

otro modelo de comisión experta, orientada a la resolución técnica e independiente de discrepancias entre la autoridad y los agentes regulados", describe la entidad en un segundo punto.

Además, plantea "diseñar una metodología para el cálculo de los aranceles que tenga sustento técnico-económico robusto, que represente los costos considerados y resguarde la coherencia interna del modelo, además de explicitar claramente los criterios de política pública que inciden en él para otorgar mayor certeza jurídica y previsibilidad al proceso".

Materias analizadas

Según la FNE se analizaron las materias consultadas por las casas de estudio, descartando una dis-

criminación arbitraria de carácter excluyente y concluyó que "existen aspectos procedimentales, institucionales y metodológicos que podrían tener efectos restrictivos de la competencia en el sector y que son susceptibles de mejora".

"En este análisis -y considerando el trabajo previo realizado en el marco del Estudio de Mercado sobre la Educación Superior, publicado en enero del presente año- la FNE expresó que el proceso de regulación de aranceles requiere modificaciones en cuanto a plazos y oportunidades de participación, tanto de las instituciones de educación superior como de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, contraparte técnica de la Subsecretaría de Educa-

ción Superior", precisa la FNE.

Se contempló un diseño metodológico "para el cálculo y determinación de los aranceles presenta algunas decisiones con un sustento técnico-económico limitado, que podrían derivar en una subremuneración de los costos del subsistema universitario y que no reconocen adecuadamente la diferenciación basada en atributos de calidad entre las instituciones", detalló la entidad.

Finalmente "consignó que las falencias detectadas podrían reducir los incentivos a realizar inversiones que permitan mantener o mejorar una diferenciación por calidad entre las universidades adscritas a la política de gratuidad, en el mediano plazo, así como disminuir la oferta de vacantes en carreras sub financiadas, sin que ello tenga necesariamente una relación con las preferencias de los estudiantes o las necesidades del mercado laboral".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El viernes 13 de marzo se desarrollaron dos actividades para todo público, a modo de preparación de TEV 2026. Una en la Feria Libre El Santo y otra en la Plaza de Tomé.

El equipo de TEV 2026 está conformado por Lorena Muñoz y Angélica Jara (directoras), Natalia Figueroa (productora), Carolina Lara y Valentina Pizarro (comunicaciones).

A DESARROLLARSE ENTRE EL 25 Y 28 DE MARZO

Tomé será escenario de 2° versión del Encuentro de Performance “Territorio Espacio Vivo”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Trece artistas del Biobío, Santiago y Buenos Aires, se situarán del 25 al 28 de marzo en Tomé para participar de la segunda versión del Encuentro de Performance “Territorio Espacio Vivo (TEV)”. Provenientes de las artes visuales, danza, butoh, teatro y poesía, se presentarán en distintos sectores de la comuna, conformando tres rutas cartográficas, las que buscarán visibilizar el valor cultural, patrimonial, medioambiental y comunitario del territorio, así como las tensiones sociales y políticas que lo atraviesan.

“Este año, la temática se centra en la memoria y el patrimonio, lo que guarda relación con la temática anterior, que abordaba el territorio como un espacio vivo. De ahí surgió el nombre, que se mantuvo”, explicó Angélica Jara, quien junto a Lorena Muñoz son las directoras de TEV.

Precisamente, esta última se refirió a la elección de Tomé como el escenario donde se desplegará este encuentro. “Este territorio cuenta con una biodiversidad cultural y ambiental, y una herencia cultural estrechamente vinculada a la industria. De alguna manera, todas hemos estado conectadas en algún momento de nuestras vidas, desde la infancia, con las zonas costeras de esta región. Considero que enfrentamos un contexto similar al de 2024 en cuanto al extractivismo en el territorio, pero ahora con una mayor inmediatez, lo que ha generado una gran sensibilidad tanto en el equipo de trabajo como en las y los artistas participantes”.

En este sentido, Natalia Figueroa, productora de TEV señaló que “ha sido una invitación muy atractiva en términos del territorio de Tomé, porque tiene un entramado denso y muy vivo. La historia identitaria vinculada al trabajo y lo urbano ha generado una cultura viva de habitar los te-

Con artistas invitadas locales, nacionales e internacionales, la iniciativa pondrá su foco en visibilizar el valor cultural, patrimonial, medioambiental y comunitario del territorio, al igual que sus tensiones sociales y políticas. Hace unos días atrás, tuvo actividades de mediación a modo de preparar el camino de lo que se desplegará a fines de mes.

FOTOS: CEDIDAS / TEV



rritorios con una sensibilidad distinta. Dado que Tomé ha sido azotado por diversas circunstancias, posee una capacidad constante de mantenerse vivo, más que de levantarse, es una cuestión de resiliencia”, expresó.

En distintas locaciones

El Puente de los Aburridos, el pasaje Williams Rebolledo, la Fábrica de Bellavista, las ruinas de la FIAP (Fábrica Ítalo Americana de Paños), la población Carlos Mahns, la Plaza de Tomé, el Cemen-

terio N° 1, el humedal Coliumo, la caleta Los Morros de Coliumo, la caleta grande de Cocholgue y el bosque de queules del sector rural de cerro El Santo, serán los lugares donde se realizarán las performances con un fuerte componente desde el patrimonio y la memoria local, construidas especialmente sobre el pasado industrial y textil de Tomé.

Mientras que las y los artistas invitados e invitadas para el TEV 2026 son Kareen Labbé (Murta), Karen Reyes, Rodrigo Mellado (Fito Cvxillo), Natalia Jorquera, Hannelore Grosser, Francisco Cancino, Liliana Quijada/Colectivo Kiltraza, Kalül Butoh Experimental (Lalit Singh y Angélica Jara), Raquel Ortiz, Amanda Varín, Joan Soto, Veneno Drag y Gustavo Solar, chileno residente en Buenos Aires.

Destacar que la inauguración de TEV 2026 será el miércoles 25 de marzo, a las 19:30 horas, en Casa Lyra (Egaña 1005, Tomé), esto obedeciendo a una reprogramación del encuentro, ya que originalmente se desarrollaría a fines de febrero y producto de los incendios forestales que afectaron la zona, se debió posponer hasta ahora.

Señalar que la primera versión del TEV se realizó a fines de febrero de 2024, siendo un hito que reunió arte contemporáneo con comunidades, buscando activar el territorio y la memoria colectiva, aportando además a la descentralización cultural en la región. Una situación que marcó el encuentro por entonces, fueron los mega incendios que en el verano de 2023 rodearon Tomé, afectando a las regiones de Ñuble y Biobío. La devastación medioambiental, los daños de la industria forestal y el monocultivo, así como una crítica al modelo extractivista, fueron algunos temas que emergieron desde las acciones de arte, junto a reflexiones sobre los patrimonios de la comuna.

Para conocer más detalles del Encuentro de Performance “Territorio Espacio Vivo (TEV)”, ya sea horarios, lugares específicos de las performances y más, visitar la cuenta de Instagram @tev_encuentrodeperformance. Proyecto financiado por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio a través del Fondart Nacional convocatoria 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

3-0

en contra fue el último resultado.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Maximiliano Koch Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN

Hinchas Lilas reaccionan a la salida de Patricio Almendra

El mal momento de Deportes Concepción llegó a su punto más bajo con la derrota inapelable y durísima sufrida a manos de Audax Italiano. El 3-0 en contra colmó la paciencia de los hinchas del León. Pero también de directivos e incluso del entrenador de turno. Patricio Almendra no va más como DT de los lilas.

Tras el partido, Almendra se despidió de todo el mundo en una escueta declaración a la prensa donde no aceptó preguntas.

“Lamentablemente estos tres meses no fueron buenos, pero me voy con la sensación que haber hecho la pega. Disfruté a mi equipo en Primera División. Le pido disculpas a toda la hinchada. Somos el equipo más grande de la zona y pido mil disculpas por no haber logrado complacer a los hinchas ni darles alegrías. Estamos en una situación complicada. Espero que el cuerpo técnico que venga pueda sacar ade-

La última derrota ante Audax fue el detonante para que el técnico dejara la banca.

lante la tarea. Ya me despedí de los jugadores y quise venir a darle las gracias a todos”, dijo. La partida del otrora volante y capitán lila, sin embargo, estuvo lejos de pasar desapercibida. Las redes sociales, donde el hincha suele caerse a ventilar una vez terminados los partidos, estuvieron llenos de comentarios refiriéndose a la

salida de Almendra. Algunos con más cariño que otros, recordando el ascenso del año pasado, mientras que otros, que son los que más abundan, derechamente pidiendo no volver a saber de él en Nonguén. “Lamentablemente estos tres meses no fueron buenos, pero me voy con la sensación que haber hecho la pega. Disfruté a mi equipo en

Primera División. Le pido disculpas a toda la hinchada. Somos el equipo más grande de la zona y pido mil disculpas por no haber logrado complacer a los hinchas ni darles alegrías. Estamos en una situación complicada. Espero que el cuerpo técnico que venga pueda sacar adelante la tarea. Ya me despedí de los jugadores y quise venir a darle las gracias a todos”, dijo. La partida del otrora volante y capitán lila, sin embargo, estuvo lejos de pasar desapercibida. Las redes sociales, donde el hincha suele caerse a ventilar una vez termina-

Deportes

FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN

dos los partidos, estuvieron llenos de comentarios refiriéndose a la salida de Almendra. Algunos con más cariño que otros, recordando el ascenso del año pasado, mientras que otros, que son los que más abundan, derechamente pidiendo no volver a saber de él en Nonguén.

“Juanka” (@jcroa69) afirmó que “en lera, nunca funcionó su esquema, su formación, en lo físico un desastre, en lo individual muy poco exigió, Valencia jugo mal todo los partidos y lo puso igual, Guillar nunca ha funcionado y entraba igual, laterales malos, gracias por subir, chao por nada en lera”.

Siguiendo en la órbita de los que desaprobaron más su gestión, “Margotrv” (@Emarebv) afirmó que “hay técnicos que se fueron por mucho menos y dejándonos en lugares donde peleábamos algo. Lo ganado en 2025 lo pierde por tozudo y se va por la puerta de atrás. Nadie está por sobre el Conce. ¡Abreu y Lazcano váyanse!”

Otro, un poco más solidario con “Pato” aceptaba las disculpas que el DT pedía a la hinchada.

“Por mi parte si acepto sus disculpas, ¿en qué cabeza cave que el Pato no hizo todo por ganar siempre? Los mala onda deberían pensar antes de tirar para abajo a uno de



los nuestros. Éxito Pato en lo que venga. Vamos Conce”, afirmó “Luis” (@Luis91893233).

La ruta del León

Ahora, Deportes Concepción deberá lavar sus heridas cuanto antes. Los lilas retomarán sus trabajos en Nonguén y la oficina técnica, por otro lado, ahora comienza la extensa búsqueda de buscar el reemplazante

de Patricio Almendra, que llegará con la dura misión de levantar a un plantel golpeado y que se estanca cada vez más en el fondo de la tabla de posiciones.

El próximo partido por el torneo nacional será el 5 de abril contra Colo-Colo. Esto porque, tras esta fecha, habrá una detención en Primera División para jugar la Copa de la Liga.

En dicho certamen, los lilas debutarán el 21 de marzo contra Huachipato, como forasteros. En la fecha 2, tres días después se medirán contra los albos en el Ester Roa Rebolledo, mientras que en la fecha 3, será contra Coquimbo Unido, también de visita, el 29 de marzo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 16 de MARZO 2026 10.00 horas.- CHEVROLET N300 ppu DTKF.58, AÑO 2012; Mínimo Establecido; Rol Causa C-2763-2025/CHILECOSTURA, 1º JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, Liquidador CLAUDIA BERRIOS IRURETA Caución \$500.000.- previo depósito, no se recibe efectivo. - Comisión 7%+IVA. Martillero RNM 1830 Gabriel Zambrano, Móvil consulta: 988953928 Parcela 12 camino a Lebu

EXTRACTO

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el 02 de abril de 2026 a las 12:30 horas, el inmueble Unidad 116, que corresponde al departamento 206, que tiene una superficie de 54,37 metros cuadrados y que se encuentra ubicado en el 2º piso del Edificio C del Condominio Tipo A denominado “Condominio Costa Mar”, con acceso por calle Tucapel N°50, Barrio Los Pioneros, comuna de San Pedro de La Paz. Se deja constancia que a la Unidad N°116, correspondiente al Departamento N° 206, le corresponde el uso y goce exclusivo del Estacionamiento

N°68. Inscrito a nombre de CARLOS JAVIER DIAZ BASUALTO, a fojas 3317 N° 1851 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1463,85511 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$91.000, por concepto de costas procesales y \$150.000 por concepto de costas personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deber remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.

cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-12860-2023, caratulado “FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/ DÍAZ”. Hipotecario. Secretaría.

REMATE

En causa sobre juicio ejecutivo Rol C-39-2025, caratulada “Banco de Chile con Bravo”, seguida ante el Juzgado de Letras de Parral, se ha ordenado subastar el 25 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad mixta, esto es, a través de medios telemáticos y presenciales, el inmueble consistente en: UNIDAD siete (7), que corresponde al DEPARTAMENTO

trescientos uno (301) del tercer nivel; UNIDAD setenta y cuatro (74), que corresponde a la BODEGA veinte (20) del primer subterráneo; UNIDAD setenta y seis (76), que corresponde al ESTACIONAMIENTO veintidós (22) del primer subterráneo; todas del EDIFICIO MAIPÚ 1520, construido en el lote uno (1), ubicado en calle Maipú número mil quinientos veinte (1520), de la ciudad y comuna de Concepción. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 7336 número 5400 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Roles de Avalúo: N° 00245-00312, N° 00245-00288, N° 00245-286 comuna de Concepción. Mínimo para la subasta: \$69.369.688. El precio será pagadero dentro del tercer día hábil siguiente a la fecha del remate. Para participar en la subasta, los postores interesados, en línea y presencial, deberán constituir garantía suficiente, mediante vale vista a la orden del Juzgado de Letras de Parral o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de

cupón de pago BancoEstado, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Deberán enviar copia legible del documento respectivo al correo electrónico del tribunal: jl_parral@pjud.cl, a más tardar con 48 horas de anticipación a la fecha de remate hasta las 12:00 horas, indicando su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Todo postor interesado que participe por aplicación Zoom deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores presenciales deberán concurrir a dependencias del Tribunal, hall de acceso, a lo menos 10 minutos antes de la hora fijada para el remate. En el caso de postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en la plataforma Zoom: ID de reunión: 231 970 5096 Código de acceso: 2021 Siendo de cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar de forma remota. No se admitirán posturas de inscritos en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás antecedentes en expediente digital de la causa antes señalada.

Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY



14/16

LUNES



13/17

MARTES



12/17

MIÉRCOLES



11/18



SANTIAGO

12/25



RANCAGUA

11/24



TALCA

11/22



LOS ÁNGELES

13/15



CHILLÁN

13/17



TEMUCO

13/18



VALDIVIA

10/18



PTO. MONTT

9/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

SALIDA PUENTE INDUSTRIAL CON RUTA 160

FOTO: JULIO MEDINA



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmaoctava • 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL